



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 03 JUL 2024

013704

2024-5-8-0000192

VISTO: la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 13.671, de 21 de junio de 2024, por la que se homologó el fallo del Tribunal de Concurso de Ascensos en el Escalafón A, en la Unidad Ejecutora 008 "Dirección Nacional de Loterías y Quinielas";

RESULTANDO: que por la citada resolución se homologó el fallo del tribunal de concurso del Escalafón A, Serie Asesor I para el Grado 16, omitiéndose el Grado 13;

CONSIDERANDO: que corresponde modificar el Numeral 1° de la resolución citada en el Visto de la presente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º) Modifícase la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 13.671, de 21 de junio de 2024, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Homologar el fallo del Tribunal de Concurso de Ascenso para proveer 1 (un) cargo en el Escalafón "A", Grado 16, Serie Asesor I y 1 (un) cargo en el Escalafón "A", Grado 13, Serie Asesor IV, a efectos de prestar funciones en la Unidad Ejecutora 008 "Dirección Nacional de Loterías y Quinielas", según Acta Fallo Final de 28 de mayo 2024 y Acta Fallo de Resultado y Lista de Prelación de 29 de mayo 2024.

2º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas y publíquese en carteleras e intranets.

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas

MS/RH/A-NV